

6 DIC 2023

### SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

#### COMETIDO FUNCIONARIO.

Ν° Resolución Exenta RA 122512/4903/2023

RMREGION METROPOLITANA, 06/12/2023

### VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley Nº 18.834; los DFL. Nº 262/1977, Nº 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución Nº 6/2019 Y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta № 1431/2023 que delega facultades; "Ley N°19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, fomento y reconstrucción" sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; la Resolución Exenta N°2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

## CONSIDERANDO:

Que, se requiere que la funcionaria Lenina Andrea Barrios Atencio, Directivo grado 6° EUS, Planta, de Dirección Regional de Arica y Parinacota, concurra a Camarones para participación en Reunión del Plan Maestro de Asentamiento Pescadores Caleta Camarones convocada por Delegado Presidencial y Alcalde, en el marco de la intervención al componente 03 del Sitio de Patrimonio Mundial Chinchorro.

## RESUELVO:

# **DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO** a:

1) LENINA ANDREA BARRIOS ATENCIO, RUN Nº 17012854-0 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, comuna de CAMARONES a contar del 2 de diciembre de 2023 y hasta el 2 de diciembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros. Viatico 1 día al 40% con cargo al Presupuesto de la Dirección Regional de Arica y Parinacota.

Andrés Alberto Silva Cisternas,E=andres.silva@patrimoniocultural.gob.cl

https://siaper.contraloria.cl

06/12/2023

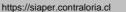
Página 1/2















REGISTRADO

6 DIC 2023

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

Andrés Alberto Silva Cisternas,E=andres.silva@patrimoniocultural.gob.cl

https://siaper.contraloria.cl

06/12/2023

06/12/2023 12:25:00

Página 2 / 2





Myrta Vergara Briones https://siaper.contraloria.cl



